



ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

SEÑAL QVARTO - AÑO DE
MIL SEPTUAGENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Año, lo Cobraren con mas sequedad, segun el
suelo d' Reglamento que dexan expreso, ten-
dido por El Ayuntamiento de Guadalajara. lo aprobo
y mandó Continuar hasta nueva orden, Como
lo han practicado tiempo & diez años poco mas o
menos; Thaunque presente esta ascendado dho
impuesto, han llevado, y llevan, sus Libros de cuenta
varon Dolorcados frescos y Salados que han
llevado, y entran en la pescadería, que esto q.s.
pueden decir y la Verdad Socage de Guadalajara.

Que tengan interpuesto, lo firmaron y que son
el dñdo El dho Deuan Elvila de Sangueta
seis años, y el dho D'Antonio Mulas, q.s.
Quarentaynueve poco mas o menos; Yo fimo
qdo. dho. Henrique Escrivá. ~~qdo. dho. en lo q. se~~

D. de Mulas
D'Antonio de Mulas

Juan Lopez Baena

Atto.

En la Ciudad de Guadalajara a diez y sette dias del

